

La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

La gran batalla del Aisne.—Espantosa derrota de las fuerzas aliadas.—Los alemanes toman la ofensiva.—Tres cuerpos del ejército francés vencidos y diezmados.—Repliegue de las tropas anglo-francesas.—Una represalia inglesa

Madrid, 20, 1.30.

Noticias oficiales

La batalla empeñada

Londres.—En el ministerio de Estado comunicaron a los periodistas que continuaba la gran batalla con gran resistencia por parte de las tropas alemanas.

Los alemanes habían recibido refuerzos de la Alsacia, del Sur de Bélgica y del Rhin.

En el Luxemburgo

En el mismo centro dieron cuenta de que los alemanes en estos últimos días habían acumulado en el Luxemburgo gran cantidad de material móvil de ferrocarril, como si estuviesen preparados para la evacuación de tropas.

Se dijo que parecía sospecharse el que los alemanes piensan dirigir ahora su principal esfuerzo contra los rusos, manteniéndose a la defensiva contra el ejército aliado.

De Bélgica

Despachos recibidos de Bélgica dicen que hay entablado un duelo de artillería en las inmediaciones de Tremonde. Se dice que en aquel territorio han sido rechazados los alemanes.

Los alemanes en Rusia

Respecto a la situación de los ejércitos en Rusia parece que los alemanes han iniciado con grandes ventajas un movimiento envolvente sobre el ala derecha rusa.

Victoria de los austriacos

En la frontera austro-rusa los austriacos han derrotado al ejército ruso, que se retira hacia Cracovia.

En la Polonia austriaca la situación moscovita se halla cada vez más comprometida.

Actitud de Rusia

El jefe político ruso Wurzff publica unas declaraciones en *The Times*, hablando de la unión que existe entre todas las potencias moscovitas.

Dice que él sale para ponerse incondicionalmente a disposición del Gobierno ruso y que todos se hallan dispuestos a sostener el prestigio de la nación por medio de las armas.

Todos los ciudadanos a las filas

El Gobierno austriaco ha dictado una disposición en la que se llama a todos los hombres útiles para que equipen las armas y acudan a defender el territorio.

De Inglaterra

El día 17 se fué a pique un viejo pontón de la marina inglesa, pereciendo 20 marineros.

Un crucero inglés dió caza a un vapor holandés que conducía tropas alemanas. Los soldados alemanes fueron hechos prisioneros.

Se ha celebrado en Londres una imponente manifestación en honor de la India.

Este entusiasmo popular se debe a las declaraciones hechas por el Gobierno de que la colonia india inglesa persiste en su generosa actitud de sufragar los gastos que sus tropas reaccionan en la guerra.

Los alemanes toman la ofensiva

Las informaciones que se reciben esta mañana respecto de las posiciones guerreras de los ejércitos beligerantes, denotan que el ala izquierda del ejército alemán ha tomado la ofensiva contra las huestes aliadas, logrando replegarlas, aunque lentamente.

Los alemanes situados en Craoane y Reims emprendieron también la ofensiva contra las tropas aliadas, no consiguiendo debilitar las posiciones de los anglo-franceses.

Fortificaciones alemanas

En el ministerio de Estado se nos ha facilitado información sobre los últimos episodios de la guerra.

El ejército alemán del centro avanza desde Reims, ocupando ventajosas posiciones, que son poderosamente fortificadas con toda rapidez, presentando desde ellas resistencia invencible contra las huestes aliadas y desde las cuales prosiguen su lenta ofensiva contra los enemigos, los soldados del Kaiser.

Ocupación en la Alsacia

El ejército alemán mantiene ofensiva energética contra los franceses, habiéndoles tomado la posición de Altkitch, en la Alsacia.

En este territorio es donde menos han conseguido los soldados alemanes en esta jornada.

En la Lorena y los Vosgos.—Posiciones alemanas

Según los despachos que se reciben en el ministerio de Estado, las tropas germanas llevan una jornada brillante por tierras de la Lorena y los Vosgos, donde han logrado heroicamente ocupar posiciones de gran importancia y en las cuales las huestes del Kaiser se hacen fuertes contra los soldados franceses, que no consiguen debilitar al enemigo, que avanza.

Lo importante.—La opinión espera

Nos manifiestan en Estado que las anteriores informaciones, con ser de gran interés y trascendencia por los hechos a que se refieren, no lo son sin embargo tanto como las relativas a la batalla del Aisne, que son las que la opinión está recibiendo con extraordinaria emoción y sobre la cual continúa esperando nuevos definitivos detalles que tienen con gran expectación al público todo interesado con esta jornada que es de las más importantes que ha de presentarnos la actual campaña.

La gran batalla del Aisne.—Feroz encarnizamiento del combate.—Los franceses se debilitan y se repliegan.

Recíense despachos desde Roma, según los cuales en la capital italiana se sabe por noticias que le transmiten desde Ginebra, que la gran batalla sobre el Aisne se está desarrollando, hasta hoy a media mañana, con feroz encarnizamiento por parte de los dos ejércitos combatientes.

Los alemanes, sin embargo, llevan en la jornada la mayor fortuna, produciendo a los franceses estragos espantosos en sus filas, en que disminuyen los soldados bajo la lluvia nutridísima del fuego de los alemanes.

Esto ha debilitado considerablemente al ejército francés que, convencido de lo estéril de su hostilidad a las tropas alemanas, cedió empezando a replegarse lentamente, pero sufriendo en el repliegue mismo pérdidas enormes de soldados y material de guerra, que fué tomado por los alemanes.

En repliegue toda la línea de los aliados

Continúan comunicando desde Roma que la gran batalla del Aisne ha sido formidable de poderío en el ataque por las dos partes, siendo los desastres del lado de las fuerzas aliadas.

Estas, horriblemente diezmadas por el fuego de los alemanes se replegaron en toda la línea, sufriendo bajas numerosísimas que cubrían inmensas extensiones de cadáveres y heridos.

Convoyes de heridos.—El empuje de los alemanes

A Chalons, Sumarne y Vitry de Francois, llegan numerosos convoyes, trayendo heridos innumerables de los que las armas alemanas han causado a los aliados en la batalla del Aisne.

De los mencionados heridos, los más graves quedan para sus cuidados y curación en las antes citadas plazas y otras próximas, siendo los más leves enviados a diversas poblaciones de dentro del Mediodía.

Los mismos heridos describen la acción del Aisne, afirmando que es inconcebible el vigorosísimo empujón con que han luchado los ejércitos del Kaiser.

Táctica alemana

Según las nuevas impresiones que se reciben desde Roma, el ejército alemán avanza lentamente por territorio de la Lorena, procurando en cambio fortificarse poderosamente en cada posición que ocupan y desde la cual mantienen con gran denuedo una defensiva que los franceses no consiguen debilitar.

En la marcha de los soldados alemanes sobre las tropas de la República, aquellos van tomando numerosos prisioneros y enormes cantidades de material de guerra.

Tres cuerpos del ejército francés derrotados.—Bajas enormes por ambas partes

Un despacho urgente recibido en Madrid participa que en la gran batalla del Aisne, tres cuerpos del ejército francés han quedado horriblemente derrotados por las fuerzas alemanas, que les han producido un número enorme de bajas entre los muertos y heridos.

El ejército alemán también ha sufrido importantes estragos de las armas enemigas.

Noticias alemanas

Desde Bireolona participan que en el Consulado alemán de aquella capital se han recibido noticias del Estado Mayor alemán en que se da cuenta de que los cuerpos de ejército franceses 4 y 13 han sido derrotados en el encuentro habido en Naget, al S. O. de Compigne con las tropas alemanas.

Estas les tomaron baterías enteras de tiro rápido, cogiéndoles también numerosos prisioneros.

Las bajas sufridas por muertos y heridos han sido enormes.

En varios otros combates de menos importancia también han sufrido los soldados franceses grandes pérdidas que es imposible ahora precisar.

Cazadores alpinistas rechazados

Continúan transmitiendo desde Barcelona los informes que al M. reciben sobre la guerra.

Los cazadores alpinistas franceses avanzaban sobre las crestas de los Vosgos, cerca ya de Prenosel, y saliéndole al encuentro los soldados alemanes, éstos rompieron sobre aquellos copiosísimo fuego que los rechazó a su primitiva posición, dejando las crestas dichas completamente sembradas de cadáveres y heridos.

El asalto de Plisman.—2.500 prisioneros.—En plena batalla

Los soldados alemanes, en el asalto de Plumon, cerca de Reims, aparte las numerosas bajas que causaron al enemigo, tomaron también 2.500 prisioneros.

Además, en plena batalla, los alemanes, en un empuje frenético de la lucha, llegaron al cuerpo a cuerpo, no produciendo ya heridas ni muertes y si apresando vivos a los franceses, que quedaban luego prisioneros, en gran número, de las tropas imperiales.

Cuando la lucha había acabado, las fuerzas de la República habían abandonado a los alemanes cañones en gran cantidad, que ahora no es posible fijar.

Una represalia de los ingleses

La prensa de Londres invita a los miembros todos de la Orden de Lasamtierras para que se reúna con toda rapidez y se acuerde eliminar de su seno al Kaiser Guillermo II y al príncipe Enrique de Prusia, que pertenecen a ella.

En la capital inglesa ha sido acogida con mucho entusiasmo esta iniciativa, que será atendida seguidamente por los miembros de referida Orden.

Los rusos no son tan bárbaros

El Gobierno ruso niega que las tropas moscovitas al abandonar la Prusia Oriental lo hicieran incendiando las ciudades y atropellando cruelmente al elemento civil de las mismas.

A ayudar a los austriacos

Al conocer los alemanes que peleaban en Kiel la derrota de los austriacos en Kraguik se replegaron, acudiendo en socorro de sus aliados.

Guerra santa

Dicende Roma que el Santo Sínodo ha recomendado a los popes rusos que prediquen por todas partes la guerra santa contra los imperios alemán y austriaco.

Más noticias de la gran batalla

A pesar de la gran reserva que se guarda en todas partes, sábase que continúa la gran batalla del Aisne.

Entre el Aisne y el Gave continúa el fuego en toda la línea, siendo encarnizadísimo el combate por entrambas partes.

Los alemanes mandan fuego formidable sobre el ala derecha y centro del ejército francés, que resiste valientemente.

Los soldados del Kaiser, del centro de su línea, entre Juneville y Mous-Paucón, avanzan ocupando posiciones soberbias y sin dejar el ataque violentísimo a las fuerzas enemigas horriblemente diezmadas.

Los alemanes tendían a romper la línea francesa en aquel punto, pero los franceses resistieron el empuje de los germánicos quienes produjeron pérdidas enormes, viéndose caer filas enteras de soldados alemanes que en el acto eran substituidas por otras impasibles y heroicas ante el fuego que los destruía y a pesar del cual, el ejército imperial avanzó heroicamente sobre el terreno de los franceses.

Cuando los aliados vieron la inutilidad de su resistencia al avance rápido de los alemanes, aquellos se replegaron en toda la línea que se extiende por Mouri-Milon Celornat, al S. O. de Verdun.

La lluvia infernal del fuego disparado por los alemanes sobre el ejército enemigo, ha causado la mortandad más espantosa que se ha visto hasta hoy en los contingentes aliados, y cuya vista iba produciendo pánico horrible en las huestes anglo-francesas, que al fin pelaban vacilantes y desfallecidos por el horror.

En cambio, por el sitio que ocupa el ala derecha alemana, al Sur de Lafere, los aliados redoblaron sus es-

fuerzos contra las tropas imperiales.

Y aunque éstas el primer día no había aún recibido nuevos refuerzos, resistieron con empuje y heroísmo imponderable la vigorosa acometida de los franceses.

Y ya al segundo día, las tropas del Kaiser se vieron robustecidas por los refuerzos de nueva artillería que les llegó y la cual, abriendo fuego contra los franceses, les obligó en seguida a replegarse, abandonando sobre el campo las numerosas bajas que les causó el fuego de los germanos.

Estos, creciendo en entusiasmo y arrojando, avanzaron luego escalando las posiciones de los aliados.

En esta feroz batalla, en que las dos partes han derrochado el valor y el poderío, se registra el caso de haber perecido entre los innumerables soldados toda la plana mayor de los franceses.

Crónica de Sociedad

Después de breve estancia en esta capital marcharon a Fregenal don Ramón Ficofer, don Manuel San Agustín, don Eduardo Carmona y don Ignacio Muñoz.

—Regresó a Puebla de la Calzada el médico don Vicente Gragera.

—En automóvil marchó ayer tarde a Fregenal la señora condesa de Campo Espino.

—Han regresado a nuestra capital, después de haber pasado una temporada por las playas del Cantábrico, el ingeniero jefe de esta Sección Agronómica, don Juan Civantos y su familia.

—También regresó de San Sebastián, donde ha veraneado, la familia de don Juan Herrera.

—Para poseerarse de varias cátedras que se le han encomendado en el Seminario Conciliar de San Atón, ha llegado a nuestra capital el presbítero don Enrique Delgado Gómez, que con gran brillantez ha acabado sus estudios eclesiásticos en el Colegio Español de Roma.

—Después de pasar varios días en Cheles llegó ayer a Badajoz el abogado de este Colegio y subdirector de la Compañía de Seguros «Aurora», don Juan Díaz Ambrona.

—Ha estado en nuestra capital, regresando ayer a Villafranca de los Barros, el contador de los fondos municipales de aquel pueblo, don Juan García Gámez.

CÉSAR

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las once en punto ocupa la presidencia el alcalde D. Emilio Martínez y declara abierta la sesión.

Asisten los concejales señores Robles, Cánovas, García Mata, Giménez Cierva, Lledó, García Méndez, López Gamero, Osorio, Ritoré, Sánchez Cuesta y Clavel.

El acta

Leída el acta de la anterior es aprobada por unanimidad.

Orden del día

La Corporación se da por enterada de una circular del Gobierno civil sobre prelación de pagos.

Se concede la licencia que solicita al médico de la Beneficencia municipal don Tulio Pinna Casas.

A informe de la comisión de Hacienda pasa una instancia suscrita por don Julio Castro Pascual, quien pide que se le hagan efectivas las cantidades que hace años se le adeudan.

A continuación es aprobado el proyecto relativo a la construcción del Matadero de cerdos.

Al ponerse a discusión el proyecto de la comisión de Hacienda y reforma del presupuesto motivada por la supresión de arbitrios y creación del Matadero de cerdos, el Sr. Giménez se hace cargo de algunas observaciones hechas por un periódico local sobre la partida consignada para uniformes.

El Sr. Osorio no está conforme con esa partida; tampoco con que no se rebaje la totalidad de lo que se consignó como ingreso por el arbitrio de tránsito y tráfico, y por último, no se muestra partidario con que se suprima casi la cantidad consignada para alcantarillado. Afirma que es de necesidad construir el de la calle Morales.

El Sr. Giménez dice que en los presupuestos para 1915 se consignará para alcantarillado una cantidad de importancia.

En cuanto a los uniformes, manifiesta que no se ha satisfecho el importe de algunos mandados a hacer, por no haberse incluido consignación para pagarlos.

El Sr. Osorio afirma que obrando de ese modo se ha infringido la ley.

El Alcalde da algunas explicaciones.

El Sr. Robles interviene, abundan-

do en los mismos razonamientos del Sr. Osorio.

Apruébanse después las tarifas de arbitrios para la matanza de cerdos y el informe emitido por la comisión correspondiente en la instancia suscrita por el gremio de chacineros.

Se concede permiso para ejecutar obras en una casa de su propiedad a D. Luis Ramallo y otros vecinos.

Apruébanse luego varios expedientes de beneficencia y una instancia de D. Petronilo López Guerrero.

Se acepta la renuncia de un músico de 3.ª clase de la banda municipal.

Quedan sobre la mesa, para estudio, los planos de solares para la construcción de la nueva Casa de Correo.

Se pone a discusión una proposición del Sr. Arroyo pidiendo se conceda una gratificación de 600 pesetas a los funcionarios que confeccionaron el padrón de cédulas.

Los Sres. Osorio y Robles, aun cuando se mostraron conformes con que debía gratificarse a aquellos empleados por el trabajo extraordinario que habían realizado, pidieron que ello no debía tener lugar en las presentes circunstancias, en vista de lo dispuesto por la Superioridad, sobre que no se hagan por los ayuntamientos otros gastos que los obligatorios.

No obstante la proposición fué aprobada con el voto en contra de los señores Osorio y Robles.

A petición del Sr. Osorio quedaron sobre la mesa para examen, las cuentas de la feria de agosto.

Se aprueba una proposición de varios señores concejales, relacionada con la apertura del curso en la Academia de Dibujo.

Terminados los asuntos que figuran en el orden del día, el Alcalde hace uso de la palabra. Da cuenta a la Corporación del fallecimiento del señor gobernador civil, D. Alejandro Cadarso.

De conformidad con lo que, propuesto por el Sr. Martínez de la Riva, se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación y se levanta la sesión en señal de duelo.

De Villafranca de los Barros

Pasó nuestra antigua velada de la Coronada, reducida en el día a ser el punto de reunión por tarde y noche, durante tres días, de todos los vecinos, a tomar refrescos, cervezas o buñuelos, haciéndose intransitable el espacioso atrio y paseo é insuficientes los millares de sillas que los refresqueros establecen en dicho punto. La banda de música que dirige el insipido maestro don Pedro Bote, tocó piezas de su extenso repertorio en las noches del 8 y 10, cosechando entusiastas aplausos. La fiesta religiosa, solemnísima, como siempre; cantándose la misa del maestro Prado y estando el sermón a cargo del canónigo de la Catedral de Sevilla, don Gerónimo Armario, que desarrolló con verdadera elocuencia el tema «La Santísima Virgen fué coronada por cada una de las personas de la Santísima Trinidad».

Después de la función se cantó un solemne Te Deum por la exaltación a la silla Pontificia de Benedicto XV.

Los labradores se ocupan en transportar el estiércol a las tierras y en beneficiar los barbechos, dándole mano sobre mano de rodo y esperando con impaciencia que el otoño con sus lluvias empiece temprano para proceder a la siembra.

La humilde cosecha de melones y sandías, potestativa a la clase jornalera, toca a su fin; y a no ser porque este fruto se ha vendido al miserable precio de 25 a 35 céntimos la arroba, hubieran escapado bien los modestos cosecheros, porque la recolección ha sido abundantísima; observándose que diariamente afluyen carros forasteros a proveer de dicho fruto y hasta se han exportado algunos vagones, cosa que hace muchos años no se ha visto en la población.

La cosecha de uva promete también abundante fruto; pero los viniticultores se encuentran retraídos ante el problema de la enagenación de los vinos con motivo de la guerra, toda vez que Francia era la nación que más consumo venía haciendo en esta zona.

Los olivares ofrecen asimismo buen rendimiento. Ya era razón después de tres años que no han dado ni para cubrir los gastos de cultivo! El Gobierno, y en su nombre el señor ministro de Fomento, nos ha favorecido con cinco mil pesetas, para dar ocupación en las obras públicas del primer trozo de la carretera a Oлива de Mérida, a los braceros de este pueblo; esto es, una semana de trabajo y... se acabó el carbón.

Se espera que el señor ministro rectifique su acuerdo y haciéndose cargo de las circunstancias que concurren en estos trabajos, ordene terminar el citado primer trozo por administración, empezado el 905 y aban-

donado después, y anuncie la subasta del segundo trozo, con lo cual estará solucionado el problema de que nuestros jornaleros puedan llevar pan a sus familias durante el otoño é invierno, esto es lo racional y justo; y puede el señor Ministro consultarlo con la Sección provincial a ver si no es este su criterio.

Para el día 21 del corriente mes es esperado el excelentísimo señor marqués de Valderrey que con su distinguida familia regresa de las playas de Guethary (Francia), donde han estado de veraneo.

CORRESPONSAL.

Villafranca, 19-9-1914.

Por teléfono

Madrid 19, 11.15.

El presidente del Consejo

El Sr. Dato, después de recibir en la estación a su majestad, la Reina estuvo conversando largo rato con el Rey para darle cuenta de los sucesos exteriores que habían ocurrido, sin que le dijese nada del conflicto europeo, porque carecía de noticias a aquella hora.

Después estuvo en el ministerio de Gracia y Justicia, donde como de costumbre recibió a los periodistas.

Hoy como día festivo no despachará con su majestad.

Una comunicación con el extranjero

El ministro de España en Bruselas comunicó ayer al Gobierno que había quedado abierta una vía de comunicación para la correspondencia por Holanda.

Línea de vapores

La compañía «Mackandra» de vapores, inglesa, ha negado por conducto del embajador, que se haya suspendida la línea de vapores que se establece entre Inglaterra y Sevilla.

Un barco español

El barco español *Nepesi*, según comunica el representante ruso, ha salido para España con cargamento de madera.

Exageraciones

El presidente del Consejo dijo a los periodistas que habían exagerado los hechos ocurridos en el vapor austriaco en Pernambuco, de que ayer dimos cuenta a nuestros lectores.

Los españoles fusilados

El Gabinete de Berlín ha enviado una carta al Gobierno español negando en absoluto que hayan sido fusilados cinco españoles en Lieja.

Lo ocurrido fué que estos cinco españoles fueron juzgados por un tribunal militar en consejo de guerra sumarísimo, creyendo los alemanes que se trataba de cinco rusos, pero que una vez deshecho el error fueron puestos en libertad.

El Gobierno del Kaiser añade que se hacen gestiones para buscar el paradero de ellos, y que una vez que aparezcan, si se hallan en territorio alemán, serán trasladados a España.

Depósitos comerciales

El Sr. Dato ha recibido de distintas partes de España, telegramas pidiendo que se le conceda la exención de depósitos comerciales.

El Presidente ha contestado diciendo que en vista de las reiteradas instancias de la colonia española de la Habana se ha creado uno sólo en el puerto de Cádiz por vía de ensayo, y que según los resultados que de él se obtengan así se irá concediendo la formación de otros depósitos.

La Junta de Iniciativas

Ayer visitó el comisario regio de la Junta de Iniciativas al presidente del Consejo de ministros.

Después se reunió en el ministerio de la Gobernación la referida Junta bajo la presidencia del Sr. Lacierva, con objeto de estudiar varios expedientes que les han sido entregados y de cambiar impresiones respecto a la labor fructífera que piensan iniciar con entusiasmo.

Noticias de la Embajada alemana

El embajador alemán comunicó algunas noticias oficiales de la guerra.

Dijo que continuaba la gran batalla y que en algunos puntos de la línea donde se habían desarrollado algunos combates, eran favorables a los alemanes, pero que aún no se podía formar juicio del resultado general de la batalla.

El embajador desmintió rotundamente que hubieran sido destruidos los zepelines. Sólo uno de ellos ha sufrido algunas averías, por cuyo motivo tuvo que descender en territorio alemán, donde se halla en reparación.

Llegada de la Reina

Recibimiento.—En la estación.—Una compañía de ingenieros

Como se había anunciado, ayer a las diez y media, en el sudexpreso de San Sebastián, llegó a la estación del Norte el tren regio que conducía a su majestad la reina María Cristina.

Al entrar el tren en agujas sonaron los acordes de la Marcha real.

En la estación se hallaba S. M. el Rey, los infantes don Carlos y doña Luisa, el presidente del Consejo y varios ministros, las autoridades civiles y militares.

Su majestad, al descender del coche, abrazó y besó a S. M. el Rey y saludó a las demás personas de la real familia.

Después revistó la compañía del regimiento de Ferrocarriles, que con bandera y música le hizo los honores.

A la salida montó en un carruaje, dirigiéndose a Palacio, donde la esperaba el personal palatino, el cuarto militar del Rey y la oficialidad del cuerpo de Alabarderos y de la Escolta real.

Los infantes al Ferrol

El infante D. Carlos y su esposa la infanta doña Luisa, estuvieron a despedirse en Palacio.

Poco después tomaron el rápido gallego, dirigiéndose a El Ferrol, con objeto de asistir al lanzamiento del acorazado Jaime I.

Les acompaña en el mismo tren, el ministro de Marina.

Don Alfonso de Orleans

En el sudexpreso de Barcelona llegó a Madrid el infante D. Alfonso de Orleans.

Viene desde Coburgo y ha hecho el viaje por Munich y Génova.

El infante don Alfonso se hospeda en el regio Alcázar.

Una visita

El duque de Mandas, presidente del Consejo de Estado, visitó ayer al presidente del Consejo de ministros, señor Dato, con quien estuvo conversando largo rato.

El conflicto en pequeño

Ayer en una cervecería de la calle de Sevilla, hubo un simulacro de batalla que pudo tener lamentables consecuencias para los beligerantes.

Se inició el suceso por la discusión acalorada que sostenían un extranjero y un español. Las voces continuaron, interviniendo en la contienda, como ejército aliado, un portugués, un francés, un alemán y dos españoles.

Que si los rusos; que si los franceses, que si ¡pum! levantó uno de ellos un bastón y empezó a mamporronear con los demás. La contienda se generalizó en toda la línea de la cervecería y los palos manudearon hasta que intervinieron varios neutrales á instancias del dueño.

De la lucha quedaron varios prisioneros y un francés con una herida en la cabeza de consideración.

Un anónimo

Ayer el juez de guardia recibió una carta anónima con letra de mujer, en la que se decía que no procediese al enterramiento de un policía muerto sin que le practicasen la autopsia, porque se trataba de un envenenamiento.

Después de las averiguaciones por el Juzgado se vio que se trataba del agente policíaco Alfredo Cortés, que se halla en el Hospital sin que hasta la fecha haya fallecido.

Manuel Asensio detenido

Ha sido capturado por la policía el sujeto de que dimos cuenta en nuestras columnas y que se dedicaba á estafar á la gente, vestido de capitán de Estado Mayor.

Decía el tal sujeto que prestaba sus servicios en Marruecos y tomaba el nombre del ministro, Sr. Bergamín, diciendo que era íntimo amigo de uno de sus hijos.

Ayer mañana fué sorprendido en la casa de huéspedes vestido de uniforme, y así fué conducido al Juzgado, donde lo despojaron de las prendas militares. El *Chauffeur* de la casa de Canónigos le dió prendas de paisano para que se pudiera vestir.

Cuando Manuel Asensio empezó el oficio de estafador no era más que teniente, pero luego se ascendió al mismo para continuar trabajando.

Se trata de un individuo que fué sargento y lo expulsaron del ejército. Una de las hazañas que hizo fué estafar un traje nuevo á un inglés que vivía en su casa.

El inglés dió conocimiento, pero el Asensio invocó su amistad con el ministro Sr. Bergamín y le prometió abonar el importe del traje.

La última hazaña la realizó en la zapatería donde se calza el Ministro.

Escogió un par de botas de excelente calidad y encargó al zapatero que mandase la factura y las botas viejas á casa del Sr. Bergamín.

Cuando llegó el zapatero á casa del Ministro se deshizo el error y se dió cuenta á la policía.

La presidencia de la fundación «Figueroa»

El Sr. Montero Villegas ha publicado un suelto en el que dice que el cargo de presidente de la Asociación «Figueroa», que hace poco tiempo se dió al marqués de Vadillo, tiene 6.000 reales de sueldo y que se había nombrado á sí mismo presidente del actual ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

El director general de Administración local, Sr. Piniés, explicó el hecho diciendo que existe una cláusula

señalada con el número seis en los estatutos de la fundación en la que se elige obligatoriamente como juez protector un Ministro y éste era el cargo que ocupaba el Sr. Sánchez Guerra. Añadió que el sueldo era el que señalaba para los patrones las instrucciones de beneficencia y que ascendía al diez por ciento de la renta.

Declaraciones del ministro de Marina inglés

El ministro de la Marina elogió el espíritu militar de la Gran Bretaña. Dice que en Inglaterra se halla dispuesta á sostener con holgura seis divisiones de infantería y dos divisiones de caballería. Además sustituirá á este ejército el ejército territorial y después el de ultramar.

Además se han creado cuatro ejércitos nuevos; dos de ellos se hayan ya instruyéndose en un campo que se ha dispuesto para ello.

Riqueza de Inglaterra

Este año el Banco de Inglaterra ha cerrado su balance total con un beneficio de 500.000 libras.

Sin novedad

Telegrafian desde Viena que el emperador Francisco José I y toda la augusta familia continúa en perfecto estado de salud, cuya noticia desmienten los supuestos rumores que se hablan propalado sobre supuestas enfermedades de la imperial familia.

Mercancías detenidas

El Gobierno español gestiona cerca del de la República francesa, la libre circulación de varios trenes de mercancías, que con destino á España se encuentran detenidos en el puerto de Marsella.

BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 00 00, Fin de mes 00 00, Amortizable 96 00, Acciones del Banco 430 00, Tabacos 265 00, Francos(en billetes) 000 00, Libras 25 18, Bolsin 00 00, Nortes 350 00, Alicante 350 00

PERIÓDICOS

"Vida Sevillana,"

Ha llegado á nuestra redacción una nueva revista que acaba de aparecer en Sevilla—no sabemos si en sustitución de *Bética*, que hace tiempo no da señales de vida—y con razón podemos afirmar sin hipérbolo que la nueva publicación, así por sus condiciones tipográficas, papel y firmas de sus redactores, honra de modo singular á la ciudad en que se edita, donde no faltan literatos de bien conocido renombre que conservan el sacro fuego de las letras en la Atenas andaluza.

El número segundo recibido ofrece gran interés, por contener una reseña del acto de los Juegos florales, por primera vez celebrados en Utrera, patria de Rodrigo Caro y los Quintero, siendo de lamentar que hayan quedado desiertos los dos temas del certamen, referentes uno á la biografía de Rodrigo Caro y otro al estudio crítico de sus obras, pues bien merece el autor de los *Días líricos y geniales* que alguna pluma se ocupe en dar á conocer el mérito literario del infatigable cultivador de la antigüedad.

Utrerano de origen es el vate premiado, y por tercera vez laureado en análogos concursos, nuestro simpático amigo el joven Santiago Montoto de Sedas, sobrino de otro escritor, prematuramente arrebatado á la vida, Diego de Sedas y Vigaras, á quien tratamos en nuestros años de estudiante en la Universidad sevillana.

Andalucía es el título de la composición premiada, y toda ella es un hermoso canto, en el cual pasa revista á las ocho provincias de la antigua Bética, poniendo de relieve Montoto el amor intenso que siente por esta hermosa región de España.

Fué mantenedor en aquella fiesta cultural D. Adolfo Rodrigo Jurado, presidente de la Diputación provincial de Sevilla, orador notabilísimo y académico prestigioso, entre los que componen aquella Real Academia de Buenas Letras; su brillante oración puede considerarse cual delicada filigrana, en la que con verbo cálido y acento brioso entonó un canto al triple lema de *Amor, Patria y Fe*, que es de lo mejor que hemos leído, según el amplio extracto hecho por *Correo de Andalucía*.

Recibá nuestro amigo Santiago el más sincero parabién por el triunfo obtenido y esperamos no será el último en su fecunda carrera de escritor.

UN HOMBRE MUERTO

Arrollado por un tren

De la estación férrea de Fuente del Arco, se recibió ayer un telegrama en el Gobierno civil participando que en el kilómetro 119 había sido arrollado un individuo por el tren número 71. El convoy detuvo su marcha, con-

duciéndose en él mismo el referido individuo, que se hallaba en grave estado.

Al llegar el tren á la expresada estación de Fuente del Arco, un médico que había sido convenientemente avisado, hizo la primera cura al herido. Este se había agravado tanto en su estado, durante el trayecto, que se temía un próximo y funesto desenlace.

Desgraciadamente así ocurrió, pues á la media hora próximamente el infortunado individuo exhalaba el último suspiro.

En beneficio de nuestros suscriptores

Consultorio jurídico-administrativo

Atentos siempre á introducir en nuestro diario todas las reformas ó innovaciones que signifiquen una mejora positiva, de carácter eminentemente práctico, hemos pensado que la multitud de cuestiones y problemas que la vida de relación entre Diputaciones, Ayuntamientos y particulares, en lo que toca al orden puramente administrativo y económico plantea, harían conveniente la creación de una sección especial, destinada á resolver las consultas que sobre tales asuntos y problemas se nos fueran haciendo por los suscriptores del *Correo*.

Decidido, pues, á establecer la especial sección á que nos venimos refiriendo, *CORREO DE LA MAÑANA* abrirá en sus columnas un «Consultorio jurídico-administrativo», con sujeción y las siguientes

Bases:

Primera. *CORREO DE LA MAÑANA* resolverá gratuitamente cuantas consultas le hagan sus suscriptores relativas á todos aquellos asuntos que tanto los particulares, como los Ayuntamientos y Diputaciones pueden tener entre sí, ó pueda plantear su vida de relación con las Delegaciones de Hacienda.

Segunda. Para justificar la cualidad de suscriptor bastará, ó acompañar el recibo á la consulta ó hacer indicación del número de la suscripción.

Tercera. Las consultas deberán hacerse en forma de pregunta concisa y concreta, absteniéndose el consultante de emitir su propia opinión sobre la cuestión que plantea y citándose en la relación de antecedentes á lo estrictamente necesario.

La redacción se reserva el derecho de no contestar las consultas que no se ajusten á lo establecido en esta base.

Cuarta. El diario no sostiene correspondencia respecto al «Consultorio».

Quinta. Las contestaciones se irán publicando según lo permitan las necesidades del periódico.

Sexta.—Los consultantes se dirigirán al periódico, poniendo en el sobre la inscripción siguiente: «Señor director del *CORREO DE LA MAÑANA*, para el «Consultorio jurídico».

Advertencia importante

Como, no obstante las bases arriba expresadas y que hace días se vienen publicando, se nos han remitido consultas, hechas de modo kilométrico y muy confuso, nos vemos en la necesidad de recomendar á aquellos de nuestros suscriptores que acudan al «Consultorio», observen estrictamente cuanto en las mencionadas «bases», y muy principalmente en las 2.ª y 3.ª se dice.

De lo contrario, y aunque con profundo sentimiento, nos vemos obligados á no contestar á las consultas que dejen de ajustarse á lo establecido en las tan mencionadas bases.

Esperamos, pues, que los favorecidos por la implantación del «Consultorio» corresponderán al beneficio recibido, facilitando nuestra misión al dar á sus preguntas toda la precisión y claridad que requiere la especial índole de este trabajo.

Consulta número 3

Torre de Miguel Sesmero. — Don F. A. M.

«Hace dos años vengo pagando la contribución pecuaria, no obstante haber reclamado, en distintas ocasiones, se me dé la baja y se dé la consiguiente alta, á nombre de un cuñado mío que en mi unión tenía el ganado y que, después, lo hizo todo suyo.

Nada he podido conseguir, ni aun recibo de mis reclamaciones, limitándose á decirme el secretario, que se pensaba hacer un recuento de los ganados del pueblo, el cual recuento no ha llegado aún.

¿Procede poner el hecho en conocimiento del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, para que en vista de tales desmanes, inspeccione por delegados de su autoridad qué número de cabezas de ganado hay en el término y cuáles son sus dueños?

CONTESTACION.—Entre las muchas causas que determinan alteraciones en los amillaramientos, está el alza ó baja que en el número y clase de ganados hayan ocurrido en el año anterior. (Número 10.º del artículo 48 del Reglamento de 30 de septiembre de 1885).

Su derecho á reclamar y obtener la baja, acreditada la transmisión, es indiscutible.

Ahora bien; como no expresa usted si á su debido tiempo presentó la relación á que se refiere el artículo 56

del citado Reglamento, ni si en la formación del apéndice se cumplió lo legislado; ni aun siquiera si las reclamaciones las hizo EN TIEMPO Y FORMA, nada podemos decirle sobre lo que, aunque no completa, relata en la primera parte de su pregunta.

En cambio, con respecto á lo que nos dicen sobre la posibilidad de la intervención del Sr. Delegado de Hacienda, le respondemos desde luego: 1.º Que tiene usted completa personalidad para quejarse ante la superior autoridad económica de la provincia, de las transgresiones legales que dice cometidas por la Junta repartidora.

2.º Que siendo pública la acción para denunciar ocultaciones, si entendiéndole que tantos perjuicios se ocasionan á la Hacienda, puede formular la correspondiente denuncia, ajustándose á lo prevenido en el artículo 133 del Reglamento de 30 de septiembre de 1885 y disposiciones concordantes.

La denuncia debe formularla ante la Administración de Contribuciones de esta Delegación.

ULPIANO

SUCESOS

Escándalo

En la calle de Encarnación promovió ayer un fuerte escándalo una mujer llamada Estrella López Gutiérrez. Esta se hallaba bajo la acción de una tremenda borrachera que le hacía cometer actos inmorales reñidos con la decencia pública.

Una pareja de guardias de Seguridad, puso fin á tan lamentable espectáculo, llevándose detenida á la escandalizadora, que fué conducida á la prevención.

La huelga de fundidores

Durante el día de ayer siguieron los trabajos conciliatorios del gobernador Sr. Chinchilla, ante la comisión de los obreros y el patrono Sr. Bigeriego, no habiéndose obtenido de momento solución ninguna satisfactoria.

El Sr. Bigeriego parece que se mantiene en la misma actitud de intransigencia, no aceptando ninguna de las propuestas obreras y algunas de las cuales parece que había aceptado ya.

Por su parte los obreros se afirman en su resolución de no volver al trabajo sin que el Sr. Bigeriego acceda á las pretensiones que se le han expuesto.

Entre las sociedades obreras existe creciente disgusto ante la actitud del patrono, habiéndose acordado entre ellos celebrar mañana una reunión de todas las sociedades obreras, entre las cuales se trata de declarar el *boycottage* á la casa del Sr. Bigeriego.

Por los repatriados

Lista de donantes para la suscripción á favor de los repatriados españoles:

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior 1.195'95, Excmo. Sra. Condesa de Torrefresno 50, F. R. 5, M. P. 2, Total 1.252'95

Comunicado

Sr. Director del *CORREO DE LA MAÑANA*.

Muy señor mío: Por el hecho de protestar, como la mayor parte del público hizo, al no ser de mi agrado una de las películas que en tal momento proyectaban, se acercó á mí un señor que luego resultó ser policía, insultándome duramente y haciéndome salir á la calle.

Este señor policía se llama, según pude ver en el carnet, D. Seón González Vivas, y con el objeto de que este señor obre en lo sucesivo en justicia, participo á usted esto agradeciéndole su inserción en el periódico que tan dignamente dirige.

Doy á usted mis expresivas gracias y me ofrezco suyo afmo.,

J. FRADE.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana.—Sección 1.ª—Juicio por jurados

Juzgado, Llerena; delito, robo; procesados, José Vareta y otro; abogado, Sr. Jiménez. Procurador, Sr. Llerena.

Sección 2.ª.—Juicios orales

Juzgado, Jerez; delito, hurto; procesados, José Cosmo Macarro y otros; abogado, Sr. Solo de Zaldivar; procurador, Sr. Llerena.

Juzgado, Jerez; delito, lesiones; procesado, Toribio Mangas Peña; abogados, señores Figueroa y Machín; procuradores, señores Martínez y Albarán.

Juzgado, Zafra; delito, lesiones; procesado, Antonio Chamorro Cordero; abogado, Sr. Larios; procurador, señor Maqueda.

Juzgado, Almedralejo; delito, daños; procesados, Pedro Robles Suárez y otro; abogado, Sr. Trujillo; procurador, Sr. Valaer.

SECCIÓN RELIGIOSA

SEPTIEMBRE 20 Domingo

Fiesta de los Doctores gloriosos de la Santísima Virgen María.

En la santa iglesia Catedral, misas rezadas desde las seis y media. A las nueve y media la mayor, conventual, y á las doce rezada.

En el Sagrario, misa rezada á las nueve; se da la sagrada comunión cada cuarto de hora.

En Santo Domingo, á las ocho y media misa con explicación del Santo Evangelio y rezada á las diez.

En Santa María la Real, misa mayor con sermón á las ocho y rezada á las diez.

En la Concepción, á las ocho misa mayor con sermón y rezada á las siete y á las once.

En San Andrés, misa mayor con sermón á las ocho y rezada á las once y media; por la noche continúa la solemne novena á Nuestra Señora de las Mercedes, con manifiesto y sermón.

En San José, misa rezada á las ocho. En la Soledad, misas rezadas á las ocho y media, á las diez y á las doce.

En los conventos de Carmelitas, Santa Ana, Descalzas, Trinitarias, Siervas y Hermanitas de los Pobres, misa rezada á las siete.

En las Angelinas, á las ocho.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y parque, Gravelinas. Jefe de día, señor teniente coronel del mismo, D. Daniel Manso.

Imaginería, otro del mismo, D. Valeriano Luценqui.

Hospital y provisiones, séptimo capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Villalón.

Aptitud para el ascenso

Ha sido declarado apto para el ascenso á capitán el primer teniente de infantería, don Dionisio Torquecho Adriasens.

REGISTRO CIVIL

Día 19 de septiembre.

Fallecidos.—Fermín Murillo Haba, 54 años, pleuro pneumonia crónica, Melchor de Evora, 42.

Manuela Campillo Córdoba, 4 meses, meningitis, Bravo Murillo, 81.

María Barrio Macarro, 39 años, pericarditis aguda, San Atón, 11.

Ana Salazar Salazar, 40 años, lesión nerviosa crónica, Hospital civil.

Nacidos.—José Díaz Jaramillo, Arias Montano, 22.

Matrimonios.—Ninguno.

La corrida del día 27

Serán rejoneados (á asta limpia) dos novillos-toros de cuatro años, de la antigua ganadería de don Joaquín Pérez de la Concha, hoy de sus hijos don Tomás y don José, vecinos de Sevilla por Manuel Cazimiro d'Almeida y José Cazimiro d'Almeida, de Vizau (Portugal), siendo su peón de brega en esta suerte el afamado torero portugués Teodoro González, y finalmente serán muertos á estoque por Gaspar Esquardo, auxiliado á la hora de matar por su banderillero José Val Miajicas.

Seguidamente los señores Cazimiro saldrán á ejecutar, con sus caballos domados á la alta escuela, las llamadas reverencias, en las que tanto lucen su destreza de jinete. A continuación dará principio la corrida, lidiándose seis magníficos toros de la misma ganadería anteriormente citada, por los valientes espadas Vicente Pastor y Francisco Posada.

Cuadrilla de Vicente Pastor

Picadores: Francisco Codos Melones y Antonio Martínez Cid.

Banderilleros: Emilio Moreno Moreno de Valencia, Luis Suárez Magrinas y Pablo Baes Sordo.

Puntillero: Francisco Torrijos Pepin.

Cuadrilla de Curro Posada

Picadores: Manuel de la Haba Zurito y Francisco Reina Utrera.

Banderilleros: José Alcantarilla, Antonio Riaño Riaño y José González Josepe.

Puntillero: José González Josepe.

Precios de las localidades.—Barreña, 15 pesetas; contrabarrera, primera fila, 10 pesetas; contrabarrera, segunda fila, 8 pesetas; delantera de palco, 6'75; entrada de palco de sombra, 6'50; entrada de palco de sol, 4; entrada general de sombra, 6'50; entrada general de sol, 4.

El despacho de billetes estará situado en la calle Real, número 21, establecimiento de don Pedro Fernández Suárez.

El día de la corrida habrá despacho de billetes, desde las dos de la tarde, en la plaza de toros.

La plaza se abrirá á las dos y el espectáculo dará principio á las tres y media en punto de la tarde.

La banda de música del «Obrero Extremeño» amenizará el espectáculo.

NOTICIAS

Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche en el paseo de

San Francisco, de nueve y media á once y media, la banda municipal.

1.ª Pasodoble «El día de Reyes».

—Penella.

2.ª Gavota «Lutine».—M. Baille.

3.ª Overture «La perla del Norte».—Cormout.

4.ª Tanda de vals «Nid de amour».—Waldteufel.

5.ª Pasodoble «La flor de España».—R. Blanco.

—¿Es usted cuidadoso de su higiene?

Aféitese con barberina, porque no hace falta jabón ni brocha, evita el contagio y refresca la piel.

Extíjala usted á su peluquero.

—La Guardia civil del puesto de Alanje ha detenido á Salvador Ramírez y Miguel Macías, acusados del delito de vender tabaco procedente de contrabando.

Los detenidos serán conducidos á esta capital, á disposición del señor delegado de Hacienda de esta provincia.

—JOVEN OFRECESE para dar lecciones de lectura, escritura y aritmética á domicilio, pudiendo enseñar música. Honorarios muy módicos.

Para detalles, en la Administración de este periódico.

Restaurán Galea

EN ZAFRA

El dueño de este acreditado Hotel establecerá en el Salón Romero, durante los días de la renombrada feria de San Miguel, una sucursal, donde se servirán almuerzos y comidas, con el esmero que acredita á esta casa.

Academia de Santo Tomás

Comprende: Segunda enseñanza, carrera militar, facultad y carreras especiales. Profesorado técnico y especial para cada sección.

Director, D. Juan Blanco Dávila, presbítero licenciado.—Badajoz.

COLEGIO

DE Nuestra Señora de la Piedad.

ALMENDRALEJO

Este acreditado Colegio, el más antiguo de la provincia, abre su matrícula el día 1.º de Septiembre.

Director, D. Francisco de Dios Vivas.

Colegio de San Luis Gonzaga

ZAFRA

Incorporado al Instituto.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Brillante resultado en exámenes.—Profesorado numeroso.—Edificio amplio y de inmejorables condiciones higiénicas.

Director, D. Germán Calderón, presbítero.



Los mejores Tés, importados directamente de CHINA, INDIA y CEYLAN, son los de la marca «LA ESTRELLA».

DE MERCADOS

BOLETIN DE COTIZACION DE CEREALES EN LA PROVINCIA

PUEBLOS	Trigo	Cebada	Avena	Garbanzos	Habas	Acelite	Lana
	46 kilos Pesetas	34 y 1/2 kilos Pesetas	28 kilos Pesetas	60 kilos Pesetas	50 kilos Pesetas	11 y 1/2 kilos Pesetas	11 y 1/2 kilos Pesetas
Almendralejo	13'00 a 14'00	7'00 a 7'50	4'50 a 5'00	30'00 a 50'00	10'50 a 11'00	13'50 a	22'00 a
Alconchel	13'25 a	6'00 a 6'50	3'75 a 4'50	30'00 a	9'50 a 10'00	12'00 a	21'00 a
Alburquerque	13'50 a	7'00 a	5'00 a	35'00 a	11 0	12'00 a	21'00 a
Aljucén	13'75 a	6'50 a	5'00 a	35'00 a	10'00 a 10'0	12'00 a	21'00 a
Azuaga	14'00 a	6'50 a 7'00	5'00 a 5'60	38'00 a	10'00 a 10'50	11'50 a	18'00 a 19'00
Badajoz	13'50 a 14'00	6'50 a 7'00	5'25 a 5'50	25'00 a 30'00	11'00 a	11'50 a	22'50 a 23'75
Barcarrota	12'50 a	6'50 a	4'25 a	24'50 a	10'70	11'25	20'00
Berlanga	13'50 a 14'00	7'00 a 7'50	5'50 a	35'00 a	10'50 a	12'00 a	20'00 a
Bienvenida	14'00 a	7'50 a	5'00 a	22'50 a	11'00 a	12'00	21'00 a
Benquerencia	14'00 a	6'00 a	5'00 a	10'25 a	10'25 a	11'75 a	20'00 a
Calamonte	13'50 a 14'00	6'00 a	5'50 a	32'00 a	10'00 a	11'50 a	18'00 a
Casas de Reina	13'50 a	6'50 a	5'00 a 5'50	30'00 a 40'40	11'00 a	11'50 a	27'50 a
Cabeza del Buey	14'00 a	6'00 a	5'00 a	30'00 a	11'00 a	11'00 a	21'00 a
Castuera	13'50 a 14'00	7'00 a	5'50 a	35'00 a	11'50	11'50 a	21'00 a
Cabeza la Vaca	13'50 a	6'50 a	5'00 a	25'00 a	10'00 a	10'00 a	22'00 a
Campanario	13'00 a 13'50	6'00 a 6'25	4'25 a 4'70	22'50 a	10'00 a	10'00 a	22'50 a
Corte de Peleas	13'50 a	6'50 a	4'50 a	25'00 a	10'25 a	11'50 a	21'50 a
Don Alvaro	13'75 a 14'00	7'50 a	5'00 a	30'00 a	10'50 a	11'25 a	22'50 a
Don Benito	13'00 a	6'00 a 6'50	5'00 a	30'00 a	11'00 a	11'50 a	21'50 a
Esparragosa de la Serena	14'00 a	6'50 a	5'50 a	35'00 a	10'00 a 10'50	11'00 a	19'00 a
Fregenal de la Sierra	13'50 a	6'50 a	5'00 a	20'00 a 30'00	10'00 a	11'00 a	20'00 a
Fuente del Maestre	13'50 a	6'00 a	5'00 a	10'00	10'00	12'25	21'00 a
Feria	13'50 a	7'00 a	4'75 a	25'00 a 40'00	10'00	11'50	21'00 a
Guareña	13'75 a	6'75 a	5'00 a	10'00	10'00	12'00	22'00
Granja de Torrehermosa	13'50 a	7'00 a	5'50 a	25'00 a 40'00	11'00	11'50	22'50 a
Herrera del Duque	12'50 a	6'50 a	4'25 a	30'00 a	10'00 a	12'00 a	20'00 a 21'00
Higuera de Vargas	14'00 a	7'00 a	5'50 a	45'00 a	10'00 a	10'00 a	20'00 a
Higueruela de Llerena	13'00 a 12'50	6'50 a	4'50 a	30'00 a	11'00 a	11'50	18'00 a
Jerez	14'00 a	6'50 a	5'00 a	40'00 a	11'00 a	12'00 a	18'00 a
La Codosera	13'50 a	7'50 a	5'00 a	30'00 a	10'50 a	12'00	20'00 a
La Coronada	13'25 a	7'00 a	4'25 a	27'50 a	10'50 a	12'00 a	20'00 a
La Roca	14'00 a	6'50 a 7'00	4'50 a 5'00	35'00 a	10'25 a	11'50 a	20'00 a
Los Santos	14'00 a	6'50 a	5'00 a	30'00 a 40'00	11'00 a	12'00 a	20'00 a
La Habra	14'00 a	6'00 a	5'50 a	30'00 a	11'00 a	12'00 a	20'00 a
La Morera	13'50 a	6'75 a	5'75 a	25'00	10'50 a	12'00 a	18'00 a
Llera	14'00 a 14'50	6'50 a	5'00 a	40'00 a	10'00 a	12'00 a	20'00 a
Llerena	13'00 a	7'00 a	5'00 a	22'50 a	10'50 a	12'50 a	21'25 a
Malpartida	13'50 a	7'25 a	5'00 a	30'00 a	13'50 a	12'00 a	21'25 a
Monesterio	13'75 a 14'00	6'75 a	5'00 a	22'50 a 40'00	11'50 a 11'75	11'50 a	22'50 a
Mérida	13'50 a 14'00	6'00 a	4'50 a	20'00 a 30'00	10'25 a	11'50 a 12'00	20'00 a
Montijo	13'50 a	6'0 a 6'25	4'00 a	25'00 a 30'00	10'75 a 11'00	11'00 a	12'50 a
Nogales	13'00 a	6'75 a	4'50 a	33'50 a	10'50 a	12'00 a	20'00 a
Oliva de Jerez	13'50 a 14'00	6'50 a	4'50 a	10'50 a 11'00	10'50 a 11'00	11'50 a	22'50
Olivenza	13'00 a 13'50	6'75 a 7'00	4'50 a	25'00 a 30'00	10'0 a 10'50	11'00	21'00 a
Orellana la Vieja	13'00 a	6'25 a	4'50 a	10'50 a	10'50 a	12'00 a	20'00 a
Palomas	13'25 a	6'50 a	5'50 a	25'00 a	10'50 a	12'00 a	20'00 a
Puebla de la Reina	13'25 a	6'25 a	4'25 a	22'50 a	10'75 a	11'00 a	20'00 a
Puebla de Sancho Pérez	14'00 a	7'00 a	4'50 a	25'00 a	11'00 a	12'00 a	20'00 a
Quintana	13'00 a 13'50	7'00 a	5'50 a	30'00 a	10'50 a	12'00 a	20'00 a
Ribera del Fresno	13'00 a	6'50 a	4'50 a	30'00 a	11'00 a	11'00 a	21'50 a
Siruela	13'00 a	6'50 a	5'00 a	30'00 a	10'50 a	12'50 a	21'00 a
Salvatierra	13'00 a	7'50 a	4'50 a	20'00 a	10'00 a	12'00 a	20'00 a
Santa Amalia	13'50 a	6'00 a 6'50	5'00 a	30'00 a	10'00 a	10'00 a	20'00 a
Solana de los Barros	13'50 a	6'50 a	4'00 a 5'00	10'00 a	10'00 a	12'50 a	20'00 a
Talavera la Real	13'00 a 13'50	6'00 a 6'50	4'50 a	20'00 a 40'00	10'00 a	10'50 a 11'50	20'00 a
Torre de Miguel Sesmero	13'00 a 13'50	7'00 a	5'50 a	30'00 a	11'50 a	12'00 a	18'50 a
Ussuregui	13'25 a	6'50 a	4'00 a	30'00 a	11'00 a	10'00 a	20'00 a
Valencia del Mombuy	13'25 a 18'50	6'50 a	4'00 a	30'00 a	11'00 a	12'00 a	20'00 a
Valencia del Ventoso	14'00 a	6'50 a 7'00	4'50 a	40'00 a	11'00 a	11'50 a	21'00 a
Villar del Rey	14'00 a	7'50 a	4'50 a	30'00 a 40'00	10'00 a	11'50 a	21'00 a
Villalba de los Barros	13'75 a	7'00 a	4'50 a	30'00 a	11'00 a	12'00 a	17'25 a
Villanueva de la Serena	13'25 a	7'00 a	4'50 a	30'00 a	11'00 a	12'00 a	17'25 a
Valverde de Burguillos	13'00 a	7'00 a	4'50 a	30'00 a	10'50 a	12'00 a	20'00 a
Villagonzalo	13'00 a 13'50	6'50 a	4'50 a	40'00 a	10'00 a	11'50 a	20'00 a
Zarza-Alanje	13'50 a	6'50 a	4'50 a	30'00 a	10'25 a	11'50 a 12'00	20'00 a
Zafra	13'50 a	6'50 a	4'50 a	30'00 a	10'25 a	11'50 a 12'00	20'00 a

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal.
GANADOS EXTREMENOS
Madrid
Vacas, de 1'60 a 1'67 pesetas.
Corderos rapados, no concurren.
Ovejas, de 1'63 a 1'56.
Cerdos cebados, a 0'00 id.

Barcelona
Vacas go das, de 1'60 a 1'65 pesetas.
Bueyes, de 1'65 a 1'70 id.
Carneros pelados, de 1'75 a 1'80.
Ovejas peladas, de 1'76 a 1'75.
Corderos, no concurren.
Cerdos cebados, de 1'55 a 1'60.

Ofertas y demandas.
Almendralejo: Se venden varias parejas de pavos reales. Para tratar con D. José Carrasco de la Barrera.
Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulettes, cebada y avena.
El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas: Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal", y "Plano".
Máquinas segadoras "Elizaldi".
Sembradoras "San Bernardo".
Rodillo de hierro para desterronar "Croskin".
Rastrillo todo de acero "Deering".
Desgranadoras de maíz, varios sistemas.
Aventadoras de granos.
Norias para pozos de gran rendimiento "Perez hermanos".
Para tratar, con dicho señor.

Subasta voluntaria
de las fincas que a continuación se expresan, propiedad de los herederos de D. Ramón Montero de Espinosa y Barrantes: ROZAS—Calamonte, «Parronal», «Tenería», «Valdepasillas», «Malos Caminos», «Albercón ó Lantrín Seco» y «Rincón de Caya», (seis escusas ó pertenencias en la propiedad de esta finca en mancomunidad con los demás propietarios).
FINCAS URBANAS.—Tres casas contiguas en la calle de San Atón, números 18, 20 y 22.
Y una casa en la calle Melchor de Evora, números 30 y 32. Todas en esta capital.
«Las Rozas» detalladas anteriormente se encuentran todas en el término municipal de Badajoz y en su mayoría cerca de la población.
Habiéndose celebrado la subasta el 7 del actual y no habiendo sido rematadas las anteriores fincas, salen a nueva subasta el próximo día 29, a las diez de la mañana, en la notaría de D. Jesús Rubio y Pérez-Davila, calle Bravo Murillo, núm. 39, principal, de esta capital, con el 10 por 100 de rebaja en el tipo de tasación que consta en el pliego de condiciones que, a disposición del público, está en la referida Notaría.
—D. Ricardo Carapeto tiene a la venta vacas lecheras y un buen toro semental.
—SE ARRIENDAN 515 hectáreas y 20 áreas, equivalentes a 800 fanegas de agostadero, con buenos abrevaderos, en el «Adobal Grande», de este término.
Para tratar, en la misma finca.
—Galinas legítimas castellanas, ponedoras de 150 a 170 huevos, queda por vender un lote de seis con un gallo. Benegas, 14, principal.
—LECHE de superior calidad, de cabra y vaca, procedente de ganado de campo recién nacido, se vende de seis a ocho de la mañana en el corralón de Montijo, calle Larga.
—Bienvenida: D. Joaquín Cabeza de Vaca vende 6'281 litros, equivalentes a 500 arrobas de aceite de la última cosecha.
—Benquerencia: D. Víctor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes a 200 fanegas de cebada pura a 7'50 pesetas cada 34'50 kilos.
—Corte de Peleas: D. Antonio Silva Arce tiene a la venta 230.000 kilos, equivalentes a 5.000 fanegas de trigo de la era las Monjas. Para tratar con dicho señor.

—Los herederos de doña Isabel Moreno tienen a la venta 32.000 kilos de trigo equivalentes a 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada equivalentes a 1.000 fanegas; 320 p. males lanas finas con su simiente y dos mulas cerrañas y un caballo entero de siete años, con buena alzada.
Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega.
Para tratar, con dicho señor en su domicilio.
Higuera de Llerena: D. Julio Carvajal Lódez tiene a la venta lo siguiente:
7.475 kilos, equivalentes a 650 arrobas de lana del último corte.
150 lechones de cinco meses.
Un caballo de tres años.
Un ídem de dos años.
—D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y don Miguel González tienen a la venta, varios vagones de trigo rubio a los precios indicados en el Boleín de este pueblo.
La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene a la venta 3.255 kilos, equivalentes a unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes a unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes a 25 fanegas.
Oliva de Mérida: D. Antonio Guerrero vende 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas de aceite, clase buena. Para tratar con dicho señor.
Oliva de Jerez: Ganados que están en venta:
D. Manuel Pimienta Conejo, 180 ovejas.
D. Emilio Gómez Kastrojo, 150 carneros.
D. José M.ª Duarte Matamoros, 200 ovejas.
D. Dionisio León Torrosca, 150 carneros.
Quintana: El corredor D. Julio Rigote, compra cuanto trigo le ofrezcan a 14 pesetas los 46 kilos ó a los precios que rijan en lo sucesivo.
Santa Amalia: D. Cándido Gutiérrez vende 138.000 kilos, equivalentes a 3.000 fanegas de trigo; 69.009 kilos, equivalente tes a 2.000 fanegas de cebada; 100.000 kilos, equivalentes a 2.000 fanegas de habas; 56.000 kilos, equivalentes a 2.000 fanegas avena, y 100 cerdos de 80 kilos cada uno. Todo en La Garrovilla y para tratar en Santa Amalia.
Talavera la Real: Se ofrecen unos 23.000 kilos de uva, equivalentes a unas 2.000 arrobas, en el término municipal de Corte de Peleas; para tratar con D. Leopoldo Morillo, en Talavera la Real.
Tamurejo: D. Desiderio Trenado vende aceite de buena calidad a 11'50 pesetas los 11'50 kilos, equivalentes a arroba. Para tratar con dicho señor.
Ussuregui: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente a 50 fanegas.
Valverde de Mérida: D. Manuel Agudo Sánchez tiene a la venta 600 ovejas primas con simiente puesta; dos vagones de trigo añejo, uno coruche y otro blanco; 3.450 kilos, equivalentes a 300 arrobas de aceite añejo.
Para tratar con el interesado ó con su hijo D. Enique, en Badajoz, en el hotel Dos Naciones.
Villalba de los Barros: Se vende corcho de nuevo año, para sacar este verano en las fincas «Santo Domingo Lobira», «Chaparral», y «Fuente del Judío», todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villalba, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas.
—D. José Bueno (hijo) vende 320 borregos de muy buena clase.
—D. José Bueno vende 8.150 kilos equivalentes a 700 arrobas de lana blanca merina, fina.
—D. Manuel Lobo vende 400 ovejas de parir.
Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene a la venta 5.750 kilos, equivalentes a 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.
Villanueva de los Barros: D. Manuel Pimienta Conejo vende 1.500 ovejas de parir, con su simiente y 1.500 borregos y borre-gas.

Para tratar con D. Antonio Silva Arce, en los Entrines.
—Don Fernando Sánchez Arjona y Torvar, vende dos caballos de coche cruzados; para tratar con dicho señor.
Villar del Rey: D. Emilio Rivero Saavedra vende en la dehesa «Marjón León», 34.500 kilos, equivalentes a 3.000 arrobas de corcho de buena calidad, sacado hasta el 12 del actual. Para tratar, con dicho señor.
—D. Valentín García, vende sobre estación Badajoz, 9.800 kilos, equivalente a 350 fanegas, avena, a 5 pesetas los 28 kilos y 4.800 kilos garbanzos, equivalente a 80 fanegas; al precio de 20 pesetas los 60 kilos.
Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.
Valverde de Leganés: D. Joaquín Jorge Piris tiene a la venta 40 años, 22 años, 730 borros capones negros y una collera de mulas de coche de cinco años.
Para entenderse, con dicho señor. Dehesa «La Jimeta», término de Valverde de Leganés.
Zaninos: D. Eliseo Díaz Vega tiene a la venta 80 años, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.
—D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tiene a la venta 60 vacas paridas y otras horras, 150 borregos, 100 cabras, 30 años y una gran partida de cerdos consistente en 250 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altramuces y alvillas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.
Zarza Junto Alanje: D. Juan Quesada tiene a la venta 480 borregos bastos, 112 borregos finos, 40 cabras de vida y 20 chivos, 2 vacas paridas de cuatro años con sus crías, una preñada y otra horta, también de cuatro años, 4 años (2 machos y 2 hembras), 130 borros bastos y 130 borregos finos.

ADVERTENCIA
Hacemos nuevamente resaltar ante nuestros abonados y para conocimiento del público en general la extraordinaria importancia que nuestro Boletín de Mercados alcanza.
Son muchas las operaciones que se realizan por mediación de nuestro Boletín.
Los ganaderos y agricultores que acuden a nosotros, no sólo serán bien acogidos, sino que sus negocios tendrán una extraordinaria propagación.
Nota importante.—Advertimos a los señores que figuran en ofertas y demandas que de no ratificarnos en un plazo breve todas las ofertas, las iremos suprimiendo, pues ya son muchas las que se deben haber hecho.

Desde Bienvenida
El problema del intrusismo en Farmacia

No sólo por haber sido hasta hace poco de actualidad, sino por la gravedad que encierra, ofrezco a la autoridad de la provincia el caso escandaloso de intrusismo en la profesión de Farmacia que viene ocurriendo en el pueblo que sirve de epígrafe a estas líneas.
No podría V. S., Sr. Gobernador, tan respetuoso y fiel cumplidor de las leyes, evitar que en dicha localidad funcionen dos farmacias que son propiedad de dos particulares, cosa que nadie ignora en aquel pueblo?
De las dos oficinas mencionadas una de ellas tiene, al menos, constantemente al frente al profesor D. Francisco Navarro, bastante conocido en esa capital, cubriéndola con el manto

protector de su título, aun cuando a poco que el diablo tirase no del manto sino de la manta, quedaría al descubierto quién es su verdadero dueño y, por tanto, habría motivo suficiente para clausurarla cumpliendo en las Ordenanzas de Farmacia.
Ahora viene la otra: el dueño de ésta es menos aprensible, muda de boticario con la misma frecuencia que de camias, y como dice el adagio, que *mientras vas y vienes vida tienes*, entre las idas de unos y las venidas de otros se pasan unos mesecitos, en que no teniendo a ninguno, se ahorran pesetas, carbón, como él las llama. Parece increíble que pueda funcionar una farmacia que no tenga boticario al frente en pueblo de relativa importancia como éste que nos ocupa, pero así es.

En el mes de febrero y a mediados del mismo, se verificó la apertura de ésta, que es propiedad de D. Manuel Galindo, a nombre del farmacéutico D. Lorenzo Bajule, tercero de la serie, y a los pocos días este señor abrió en Sevilla oficina propia en la calle de D.ª María la Blanca, núm. 23, no acordándose de pedir la baja en la Subdelegación del partido, con lo que iba muy bien al propietario referido, pues así mientras las personas a las que le inebaba averiguar el por qué de la ausencia de dicho farmacéutico se enteraban, no se tenía otro, y por este procedimiento se obtenían economías.

Hasta el 4 de abril duró esta situación, verificándose nueva apertura a nombre de D. Federico Arenal y Campobón, cuarto boticario de la serie, el que se ausentó de esta población a los dos ó tres días de verificarse la visita, sin que haya vuelto hasta la fecha más que un día, seguramente a cobrar la pensión, y volviéndose a Mérida, en donde reside con su familia y de donde continúa siendo vecino.

A nadie ha extrañado esta ausencia, porque todo el mundo sabe que el señor Galindo no admite *internos*, todos los presta-títulos le han dado resultado con sus representaciones a distancia, y como con el procedimiento se obtiene economía en el salario, aun cuando las Ordenanzas de Farmacia dicen que siempre que se ausente un farmacéutico de la población en donde ejerce, dejará al frente del despacho persona versada en el mismo, bajo la vigilancia de otro profesor, no tiene por qué preocuparse en que aparezca cumplido este precepto, cuando siendo más importante el otro que prohíbe a los particulares tener esta clase de establecimiento, a él, hasta ahora, nadie le ha molestado.

Con estos continuos ejemplos, con la facilidad que para establecer una farmacia se encuentra en este pueblo, pues es mucho más difícil tener un café ó una taberna con los procedimientos rigurosos que las autoridades locales siguen con algunos de estos establecimientos, no se multiplican más, porque dada la profesión de vendedores de medicamentos, puesto que no sólo en aquellas Farmacias mercantiles se negocia con ellos, sino que el tráfico se ha extendido a los comercios, el negocio resultaría ruinoso.

Al Colegio de Farmacéuticos de esta provincia, por el prestigio de la clase que por esa solidaridad que todos los farmacéuticos españoles demostraron hace poco, cuando se debatían cuestiones de vital y trascendentalísimo interés para todos, le ofrezco este caso concreto, para que haciéndolo suyo, ponga de su parte lo que a su alcance esté para evitarlo.
JOSÉ MÉNDEZ.

Bienvenida, 15 de Septiembre de 1914.

Reforma de las escuelas Normales

Real decreto, relativo a la reorganización de las Escuelas Normales de Primera enseñanza.

Los ejercicios de reválida serán cinco y consistirán:

1.º En contestar, durante un espacio de tiempo que no será menor de media hora, a las preguntas que el Tribunal dirija al examinado sobre las diferentes asignaturas de la carrera.

2.º Desarrollar, por escrito, durante dos horas, un tema de Religión, Pedagogía, Historia, Derecho, Gramática ó Literatura, señalado por el Tribunal.

Al juzgar este ejercicio se apreciarán no sólo el fondo del trabajo, sino también la forma de letra, redacción y ortografía.

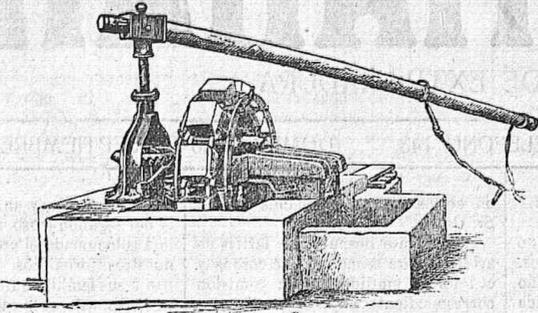
3.º En un ejercicio práctico de Geografía, Francés, Matemáticas, Física, Química, Historia natural, Agricultura, Dibujo y Análisis gramatical ó literario, durante el tiempo y forma que el Tribunal indique.

4.º En un ejercicio práctico de enseñanza en la Escuela graduada; y

5.º En contestar a

HERRERÍA Y CERRAJERÍA
DE
ANTONIO GUTIÉRREZ

(CASA FUNDADA EN 1854).—TELÉFONO NÚM. 337.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55, BADAJOZ

Esquelas de funeral

En 1. ^a plana á 2 columnas .	90	ptas.
En 1. ^a > á 1 >	45	—
En 2. ^a > á 2 >	40	—
En 2. ^a > á 1 >	20	—
En 3. ^a > á 2 >	15	—
En 3. ^a > á 1 >	8	—
En 4. ^a > á 2 >	10	—
En 4. ^a > á 1 >	5	—

En la imprenta **La Constancia**, Bravo Murillo, 5 y 7, se admiten para este periódico hasta las seis de la tarde para las planas 3.^a y 4.^a y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.^a y 2.^a

LA BARBERINA QUE AFEITA

La Barberina

ha resuelto el problema de HIGIENE en las PELUQUERIAS, porque SUPRIME el uso antihigiénico de la BROCHA, origen de tantas enfermedades por contagio.

Se emplea con pulverizador. Exijase su empleo en las peluquerías y se evita toda afección de la piel.

De venta: FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y PELUQUERIAS.

Fabricante: DUCLOUX Y REPISO, Laboratorio Farmacéutico, SAN SEBASTIAN.

Representante y Depositario para Badajoz y su provincia: Vicente Domingo Sanchís, Farmacia EL GLOBO, San Juan, 29.

EVITA TODO CONTAGIO

La Anunciadora
AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital. Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.



Taller de coches

Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sobrino de MÁXIMO BLANCO
San Blas, número 5, BADAJOZ

Manuel Solís, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbre, pararrayos, teléfonos y ocultas. Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía. Precios sin competencia.

Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

OBRA NUEVA

Trozos venatorios y prácticas cinegéticas

COMPRENDE: Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas. Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes clases de caza que contiene

POR

Don Antonio Covarsí

Esta obra consta de un excelente papel é impresión esmerada, con profusión de magníficos grabados de las firmas más reputadas, que aumenta mucho su valor, por lo abundante en costosísimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande.

Su precio, encuadernado en rústica, 8 pesetas, con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor, segunda edición; cacerías de osos, jabalíes, ciervos, etc. Hermosos grabados.—6 pesetas.

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco certificado

LA CONSTANCIA

IMPRESA Y PAPELERÍA

LUIS LAGUNA MUNÍZ

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: Calle de San Juan, número 25.—BADAJOZ.

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Carburo de Calcio cribado, primera calidad, al por menor, á 55 céntimos kilogramo. Al por mayor clase A, grueso, á 48 pesetas 100 kilos, peso bruto, y clase B, cribado, á 50 pesetas 100 kilos, peso bruto.

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10 BADAJOZ



EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

DE

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de vigería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES:
Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.
Exportación á toda la provincia.

Farmacia de G. Ubierna

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO arsénico-fosfatada-yodotónica; de tabletas pectorales; de granulados de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

Precio de anuncios	1. ^a plana	0'50 línea	Descuentos para los anuncios
	2. ^a >	0'25 >	Por un trimestre, el 5 por 100.
	3. ^a >	0'10 >	Por un semestre el 15 por 100.
	4. ^a >	0'05 >	Por un año, el 80 por 100.

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción
En Badajoz, un mes... 1'25 ptas.
Provincias, trimestre... 3'75
Extranjero, año 24'00